

*Ilustrísimo Sr. Don Carlos Cuadros*

*Director general del I.C.A.A.*

*Plaza del Rey, 1*

*28004 Madrid*

*Barcelona 20 de junio 2011.*

*Me dirijo a VD. para exponerle mi preocupación, al haber tenido conocimiento de la publicación, en la página web del Ministerio de Cultura, de la propuesta de ayudas a la amortización de largometraje, (ver archivo adjunto) y comprobar que, algunos de los títulos beneficiarios de dichas ayudas, se les acreditan presupuestos y/o recaudaciones que no se ajustan a la realidad. Y cómo, un año más, el ICAA consiente a sabiendas el fraude de ley, ya que con ello consigue aumentar las cifras de espectadores del cine español. Entre los beneficiarios llama especialmente la atención Producciones Kaplan S.L. empresa del "cineasta" Salomon Shang que este año recibirá un importe total de 1.796.966,30 €, desglosados entre los siguientes títulos.*

*ASESINO A SUELDO con una ayuda de 784.605,87 €. CINECLUB con una ayuda de 231.268,99 € más los 222.295,60 €. concedidos a Eddie Saeta. S.L. como co-productor. LA LLEGENDA DEL INNOMBRABLE con una ayuda de 624.718,21 €. NOTES AL PEU con una ayuda de 156.373,33 €. A estas ayudas hay que sumarle las concedidas entre los años 2007 y 2009 por un total de 1.917.954,80 € correspondientes a los siguientes títulos.*

*EL VIATGE DE LA LLUM. EL PRIMER VIATGE con 98.602,22 €.*

*EL VIATGE DE LA LLUM. SEGON VIATGE con 93,225,98 €.*

*EL VIATGE DE LA LLUM. EL TERCER VIATGE con 96.609,18 €.*

*LA DONA DEL BOSCH con 117.457,52 €.*

*LA DONA SENSE ANIMA con 113.004,21 €.*

*OUBIÑA. PRIMERA INSTANCIA con 122.671,46 €.*

*OUBIÑA. SEGUNDA INSTANCIA con 110.921,88 €.*

*BARCELONA KAPITAL con 65.670,37 € más 98.505,55 € a Zabriskie Films S.L. como co-productor.*

*CARL GUSTAV JUNG con 345.765,40 €.*

*UN OBJETIVO RECORRE LA HABANA con 526.691,30 €.*

*LA VENGANZA DEL PROSCRITO con 60.614,79 €.*

*EL VIATGE DE LA LLUM. EL QUART VIATGE con 68.214,94 €.*

Hay que destacar que el ICIC (Institut Català de les Indústries Culturals) hace tiempo que no reconoce los presupuestos de esta productora y por lo tanto no le ha concedido ninguna ayuda en las últimas convocatorias, mientras que el ICAA, conocedor de los hechos, ha seguido aprobando la concesión de ayudas, pese a tratarse de una empresa catalana que estrena una parte de sus títulos exclusivamente en catalán.

La gran contradicción del ICAA es no haberle concedido, a día de hoy, el Premio Nacional de Cinematografía a Salomon Shang, que destaca por ser el único guionista, productor y director de la historia del cine español que ha conseguido:

Escribir, producir y/o dirigir 19 películas en los últimos 10 años. Dar casi siempre con la clave del éxito con un género tan complicado como es el documental.

Poner en marcha con éxito tres secuelas del documental EL VIATGE DE LA LLUM, estrenarlas exclusivamente en catalán y obtener siempre una recaudación que si se extrapolase a un estreno nacional, sería superior a la obtenida por UNA VERDAD INCOMODA o INSIDE JOB.

Repetir la fórmula con OUBIÑA. PRIMERA INSTANCIA y estrenar con gran éxito una SEGUNDA INSTANCIA.

Estrenar dos documentales, LA DONA DEL BOSCH y LA DONA SENSE ANIMA, en el intervalo de una semana sin que se produjese canibalismo y la coincidencia afectase a la recaudación.

Demostrar que la inversión publicitaria no es necesaria para obtener el éxito ya que nunca publicita sus estrenos.

Despreciar el DVD ya que pese al éxito obtenido por sus títulos en los cines solo CARL GUSTAV JUNG se ha editado en este formato. Prescindir de los grandes circuitos de exhibición.

Evitar las descargas ilegales de Internet de sus títulos ya que pese al éxito y no ser editadas en DVD no pueden encontrarse en las webs de descarga. Hay que recordar que el Ex-Director General del ICAA Ignasi Guardans, quién firmó las ayudas concedidas en el 2009 y 2010, tras su cese manifestó en su twitter que "algún día deberían investigarse las actividades industriales de Salomon Shang".

Otro beneficiario que destaca es ABS Production-Barcelona que ha obtenido unas ayudas totales de 2.537.842,29 € desglosados en los siguientes títulos:

LA LLEGENDA con una ayuda de 331.388,70 €.

EL PECADOR con una ayuda de 767.317,29 €.

LA ULTIMA MIRADA con una ayuda de 813.401,34 €.

LA ZONA MUERTA con una ayuda de 625.734,96 €.

*Esta productora tiene la habilidad de obtener recaudaciones altísimas con coproducciones desconocidas por el gran público, sin inversión publicitaria y con estreno en fechas de gran competencia.*

*El ICAA le concedió anteriormente, convocatoria 2009, ayudas por un importe de 1.274.467,48 € divididos entre los siguientes títulos:*

*LA TEMPESTAD con una ayuda de 637.657,47 €.*

*VISITANTE DE INVIERNO,EL con una ayuda de 286.914,64 €.*

*YO SOY SOLA con una ayuda de 349.895,37 €.*

*Otros títulos que destacan entre los beneficiarios de las ayudas son:*

*LA CARTA DEL RAJA de Montjuic Entertainment con una ayuda de 617.354,04*

*SOC UN NINOT de Stardis Pictures S.L. con una ayuda de 497.569,17 €.*

*TRITONES (MAS ALLA DE NINGUN SITIO) de Estirpe Producciones Cinematográficas con una ayuda de 218.397 €.*

*Películas desconocidas por el gran público, alguna rodeada de polémica coincidiendo con su "estreno" técnico, que siguen la línea de otros títulos, que obtuvieron anteriormente ayudas escandalosas, como:*

*HOT MILK dirigida por Ricardo Bofill, producida por Canónigo Films S.A. con una ayuda de 633.202,59 €. El primer fin de semana obtuvo el record de recaudación catastrófica pero milagrosamente llegó a la cifra mínima exigida para tener acceso a las ayudas.*

*LAS LLAVES DE LA INDEPENDENCIA de Saguel Films S.L. con una ayuda de 652.663,36 €.*

*MATAR AL ANGEL de Ruth Producciones S.L. con una ayuda de 500.121 € que obtuvo gran parte de su recaudación curiosamente en Extremadura (Circuito La Dehesa) superando a los grandes títulos de las multinacionales.*

*PAUL NASCHY EN ROJO SANGRE de Canónigo Films S.A. con una ayuda de 633.587 €.*

*BLOODY MALLORY de Alquimia Cinema S.A con una ayuda de 221.396 €.*

*Es evidente que el ICAA no puede alegar desconocimiento, ya que los ejemplos anteriores son solo una pequeña muestra y son de sobras conocidos por toda la industria.*

*Tampoco la falta de medios puede ser una excusa, ya que el instituto que dirige parece dedicar todos los esfuerzos del servicio de inspección a perseguir a las empresas que, actuando dentro de la legalidad, cometan algún error administrativo y buscar errores de forma, en lugar de perseguir prácticas que basándose en el fraude de ley, consiguen aumentar las cifras del cine español.*

*Soy conciente de que no voy a obtener ninguna respuesta, ya que tampoco la he obtenido a mis anteriores escritos dirigidos a su atención, aunque me gustaría confiar en que van a tomar las medidas oportunas para que las ayudas denunciadas no se ratifiquen y se cambie la política de ayudas. y el servicio de inspección deje de funcionar ajeno a la realidad del sector audiovisual y de espaldas a las nuevas tecnologías, permitiendo la arbitrariedad en la aplicación de las leyes y la apertura de expedientes sancionadores de oficio que en nada benefician al funcionamiento de la industria, en lugar de perseguir actuaciones como las descritas en esta carta.*

*Atentamente*

*Xavier Catafal Rull*

*Isaan Entertainment S.L.*